

EL AMIGO DEL OBRERO

Montevideo, Sábado 16 de Setiembre de 1916

Organio de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

(PORTE PAGO)

Año XVIII.—Nº 1705

"Cristo vive, reina e impera"

EL AMIGO DEL OBRERO

FUNDADO EN HOMENAJE A CRISTO REBENTOR

EL 1. DE ENERO DE 1899

APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Redacción y Administración:

MERODEDES, 947

Teléfono: La Uruguayana 2167 (Central)

MONTEVIDEO

REDACTORES

D. LUIS P. LENQUAS

y MIGUEL PEREA

SECRETARIOS DE REDACCIÓN

JUAN NATALIO QUAGLIOTTI

HECTOR E. TOSAR ESTADES

CORRESPONDENTES:

EN PARÍS: François Vauillot.

EN FÍLBURGO: Max Tschirnann.

SUSCRIPCIONES

Capital, por mes \$ 0.20
Interior, semestre adelantado " 1.20
Exterior, semestre adelantado " 1.30

AVISOS

Pidanse precios a la Administración
por avisos en 3^a y 4^a página, a una
columna o más columnas, por centime-
tros de altura.

La Administración no aceptará cual-
quier aviso que se le presente: se re-
serva el derecho de rechazar los que
sea conveniente.

EL AMIGO DEL OBRERO no admite
publicaciones de redacción pagadas.

Agentes en todos los pueblos del in-
terior.

Se reciben suscripciones en las casas
parroquiales.

Administrador: Horacio Campodónico

Círculos Católicos de Obreros existen-
tes en el país

Montevideo, calle Minas 1244 — La
Unión — Villa Colón — Villa del Ce-
rrito — Paso del Molino — Guadalupe —
Las Piedras — Pando — Salto —
Mercedes — Fray Bentos — Minas —
Durazno — Trinidad — Rocha — Pay-
sandú — San José de Mayo — San
Carlos — San Fructuoso — Nueva Hel-
vecia — Treinta y Tres — Florida —
Santa Lucía — Sarandí Grande — San-
ta Isabel — Rosario — Maldonado —
Santa Rosa (Canelones) — Rivera.

Oficina del Consejo Superior de los
Círculos: Mercedes 947.

INDICADOR CRISTIANO

Sábado 16 — Stos. Cornelio, p. y
mr. Cipriano, ob. mr. y Rogelio,
mártir.

Domingo 17 — Stos. Lambertobispo y mr., y la Impresión de las
Llagas de san Francisco.

Lunes 18 — Stos. José de Cuperti-
no, Metodio, ob., mr., Irene y Sofía.
Martes 19 — Stos. Jenaro, ob. mr.
Constancio, m., y el beato Alfonso
de Orozco.

Miércoles 20 — Stos. Eustaquio y
comp. mr. y SuSSana, m.—Tém-
pora.

Orden de los Triduos para el año bi-
siesto de 1916

SEPTIEMBRE

16, 17 y 18, en la Parroquia del Car-
melo.

19, 20 y 21, en la Parroquia de Las
Piedras.

22, 23 y 24, en la Parroquia del Ce-
rrito.

25, 26 y 27, en la Vice-parroquia de
la Paz.

28, 29 y 30, en la Parroquia de San
José.

OCTUBRE

1, 2 y 3, en la Basílica Metropoli-
tana.

4, 5 y 6, en la Parroquia de San
Francisco.

7, 8 y 9, en la Parroquia del Du-
razno.

10, 11 y 12, en la Parroquia del
Carmen (Aguada).

13, 14 y 15, en el Santuario de
María Auxiliadora (Villa Colón).

16, 17 y 18, en la Iglesia de San
José (Salesas).

19, 20 y 21, en la Capilla de la
Colonia del Porvenir (Paysandú).

22, 23 y 24, en la Parroquia de la
Unión.

25, 26 y 27, en la Cripta de Ma-
ría Auxiliadora (Talleres de Don
Bosco).

Lectura recomendada:

Las causas del déficit.

Ejemplo para las madres.

La Peregrinación a Luján.

Ni miedo ni inercia.

Este periódico se imprime en la
Imprenta Latina: Florida 1532

Las causas del déficit

En la sesión celebrada el jueves por la Cámara de Diputados, el doctor Duyimioso Terra hizo severas censuras al ex-Ministro de Hacienda señor Cosío, demostrando claramente que este señor no tiene disculpa alguna por haber dejado llegar las cosas hasta ese extremo, y que está obligado a dar explicaciones más amplias sobre su conducta, máxime cuando el nombre del señor Cosío suena, en los círculos oficiales, como candidato para ocupar una importante legación en Europa. A propósito de esto, nos permitimos una digresión.

La disposición constitucional que impone a los ministros salientes una residencia de seis meses en el país, para responder por su conducta en el desempeño del Ministerio, así como la que dispone que el Presidente de la República debe permanecer en el país hasta que pase un año después de haber cesado en su mandato, no pueden ser más razonables y acertadas, como que son la menor garantía y la menor seguridad de sanción que puede tenerse respecto de la actuación de aquellos funcionarios.

Y esas disposiciones constitucionales desde hace ya varios años, pueden considerarse letra muerta, puesto que se ha establecido como regla que los presidentes obtengan venia de la Asamblea para retirarse del país, inmediatamente de haber cesado en sus cargos; y lo mismo ha acontecido con muchos ministros. Esto, resulta una violación constitucional — en ningún caso justificable — y además una grave inmoralidad. Es menester asegurar un respeto profundo, un acatamiento rendido a la ley, y sobre todo, a las disposiciones constitucionales, si se quiere educar cívicamente al pueblo y acostumbrarlo al orden y al respeto de todos los derechos. Y es necesario, también, que esos funcionarios tengan, por lo menos la amenaza, de que durante ese tiempo estarán expuestos a ser acusados ante el Parlamento por las faltas que, en el ejercicio de sus funciones puedan haber cometido.

De lo contrario, resulta un escarnio y una burla intolerables, de la Carta Fundamental, que deben mirar casi con veneración, por representar una obra llena de desinterés, de patriotismo y de buena voluntad, realizada por los mismos que nos dieron patria, para asegurar nuestra felicidad y nuestra grandeza. Hecho este aparte, continuaremos considerando la cuestión que nos sirve de tema.

El doctor Terra ha hecho notar la circunstancia de que el señor Cosío, por su propia cuenta, y sin tener para ello autorización legislativa, ha emitido letras de tesorería por valor de más de ochocientos mil pesos. Esto no puede ser más grave y viene a aumentar la responsabilidad del ex-ministro por su gestión completamente desacertada y ruinosa para el país.

Su excusa de que el déficit se debe, en primer término, a la sanción de innumerables leyes que importan graves erogaciones afectadas a rentas generales y que han rebosado del monto de dichas rentas, no puede ser más infantil.

Primero, porque, como dice muy bien el doctor Terra, el agotamiento del rubro de rentas generales no podría en ningún caso ocasionar desequilibrios entre las entradas y los gastos, desde que ningún ministro está autorizado para gastar lo que no tiene, a expensas del Estado, aun cuando sea para otras obras creadas por la ley, y su primer deber sería el de anunciar la Cámara el agotamiento de los recursos afectados a tal fin y pedir la creación de otros nuevos, o la supresión de un servicio que resulta oneroso.

En segundo lugar, mal puede el señor Cosío acusar ahora a las Cámaras de prodigalidad y de impresión, puesto que, lejos de hacer ninguna advertencia para que se detuvieran en la loca pendiente de despachos y gastos excesivos en que se habían colocado, más bien las alentaba y se mostraba siempre sumamente optimista, previendo entradas ingentes que nunca llegaban y prometiendo que para el próximo ejercicio, sin falta, se suprimiría el

déficit y tendríamos un superávit!" resultando, en cambio, que el déficit iba siendo cada vez mayor, a pesar de los remedios "heróicos" del señor Cosío consistentes siempre en la creación de nuevos impuestos y la emisión de más empréstitos.

La causa principal, única, puede decirse, del importante déficit que hoy no sabemos como cubrir, reside, en verdad, en el derroche desatinado de los dineros públicos, en la creación o iniciación de obras completamente inútiles, o por lo menos absolutamente inopportunas, realizadas sin mirar en gastos, sin licitación pública, favoreciendo a los "amigos" políticos o particulares; y en otros negocios que quedaron plenamente consagrados como turbios, en las discusiones del Parlamento, realizados con empresas nacionales y extranjeras y que importaban, no unos cuantos miles de pesos, sino algunos millones.

Es verdad que la guerra europea, trajo una gran disminución de las rentas de Aduana, una de las principales fuentes de ingresos de la Nación. Pero, si habían de hacerse economías en el presupuesto administrativo, y en obras públicas que no era urgente realizar, por el contrario, todos los días se sancionaban leyes que importaban gravísimas erogaciones al erario, creándose nuevos empleos, absolutamente inútiles, con grandes sueldos para los amigos o servidores electorales, o colegialistas de última hora; y todos los días nuevos impuestos y empréstitos externos o internos, a tal punto, que "Diario del Plata" señaló a principios del corriente año, la enorme suma de treco millones de pesos, que importaban los nuevos impuestos, creados en el espacio de sólo doce meses.

Lo que no se hizo hasta ahora, es necesario que ahora se haga. Realizar economías, a toda costa. El país está agobiado de impuestos, a tal punto, que no puede siquiera vivir de este modo. Es menester imitar a todos los países europeos y americanos, que se han visto en la necesidad de realizar grandes economías, en vista de la situación completamente anormal porque atraviesa el mundo.

Nosotros, que estábamos a la subida del señor Batlle a la segunda presidencia, en pleno período de prosperidad y de actividad hubiéramos sentido muy poco, la crisis europea, si se hubiera tenido un poquito de sensatez, de prudencia, de honradez y de patriotismo. Precisamos, paz, confianza en el gobierno, escrupuliosidad y honestidad en las administraciones, a toda costa.

Hecho este aparte, continuaremos considerando la cuestión que nos sirve de tema.

El doctor Terra ha hecho notar la circunstancia de que el señor Cosío, por su propia cuenta, y sin tener para ello autorización legislativa, ha emitido letras de tesorería por valor de más de ochocientos mil pesos. Esto no puede ser más grave y viene a aumentar la responsabilidad del ex-ministro por su gestión completamente desacertada y ruinosa para el país.

Su excusa de que el déficit se debe, en primer término, a la sanción de innumerables leyes que importan graves erogaciones afectadas a rentas generales y que han rebosado del monto de dichas rentas, no puede ser más infantil.

Primero, porque, como dice muy bien el doctor Terra, el agotamiento del rubro de rentas generales no podría en ningún caso ocasionar desequilibrios entre las entradas y los gastos, desde que ningún ministro está autorizado para gastar lo que no tiene, a expensas del Estado, aun cuando sea para otras obras creadas por la ley, y su primer deber sería el de anunciar la Cámara el agotamiento de los recursos afectados a tal fin y pedir la creación de otros nuevos, o la supresión de un servicio que resulta oneroso.

En segundo lugar, mal puede el señor Cosío acusar ahora a las Cámaras de prodigalidad y de impresión, puesto que, lejos de hacer ninguna advertencia para que se detuvieran en la loca pendiente de despachos y gastos excesivos en que se habían colocado, más bien las alentaba y se mostraba siempre sumamente optimista, previendo entradas ingentes que nunca llegaban y prometiendo que para el próximo ejercicio, sin falta, se suprimiría el

Iglesia y Estado

Así se titula la publicación de la Unión Social que pertenece al mes de Setiembre. Será repartida profusamente en las Iglesias el domingo 24 de Setiembre. Las personas que deseen obtenerla antes de esa fecha pueden pedirla personalmente o por carta a la Oficina Central de la Obra, Cerro 471. Esta publicación será enviada también a los Departamentos del interior para repartirla el mismo día que en la capital, en las Iglesias de nuestros Departamentos.

En la Iglesia de San Francisco

Numerosa concurrencia asistió a las disertaciones de propaganda de la Unión Social, efectuadas en la Parroquia de San Francisco durante las misas por los Pbro. doctor José M. Gari y Gerónimo Silva. Numerosas personas se inscribieron en la Obra ante la mesa instalada en el atrio del templo.

El domingo próximo continuará instalada la mesa para recibir las adhesiones de los católicos que deseen inscribirse en la Unión Social, y volverá a recomendar la Obra a los fieles.

La Gran Peregrinación a Luján

ENTUSIASMO REINANTE

El número de peregrinos excede a lo calculado

Hace tiempo que se esperaba con gran interés se fijara la fecha en que debía realizarse la peregrinación a Luján y las personas interesadas nos interrogaban constantemente pidiéndonos datos.

Por fin, como lo hemos anunciado en nuestro número anterior la peregrinación se efectuará, Dios mediante, el día 8 de Octubre próximo.

La Comisión Directiva que ha sido designada por el Ilmo y Revmo. señor Obispo doctor Ricardo Isasa, compuesta por las personas cuyos nombres damos abajo se preocupa de conseguir para los numerosos peregrinos las mayores facilidades posibles.

Promete tener este importante acto religioso el más lucido éxito, pudiendo predecirse que constituirá una de las más interesantes que en este año haya dado el movimiento católico en nuestro país.

El miércoles se reunirá el Comité Ejecutivo de la peregrinación nacional a la Basílica de Nuestra Señora de Luján con asistencia del señor Administrador Apostólico de la Arquidiócesis, doctor don Ricardo Isasa, tomándose las siguientes resoluciones:

Designar el domingo 8 de Octubre para la realización de la peregrinación, debiendo partir de Montevideo los peregrinos el día anterior a las 10 de la noche.

Distribuir definitivamente en la próxima reunión los cargos y nombrar la Comisión de Vigilancia.

Hacer gestiones ante el ferrocarril Central para que haga rebaja de precios en los boletos de campaña.

Mandar acuñar medallas conmemorativas al acto.

El precio del pasaje, desde Montevideo, incluso el desayuno, almuerzo y hotel en los ferrocarriles argentinos, no pasará de nueve pesos. Esto, excluido el boleto en los ferrocarriles del Uruguay.

La Comisión Organizadora, teniendo en cuenta el interés que las personas de distintos puntos del interior de la República, puedan tener en esta peregrinación, ha resuelto dirigir a los señores Curas Párrocos una circular, solicitándoles se sirvan comunicar a la brevedad posible el número de personas de sus respectivas Parroquias que desean ir a Luján; a fin de hacer las gestiones convenientes para obtener del ferrocarril una rebaja en el pasaje hasta Montevideo.

La Comisión designada está constituida por las siguientes personas:

Presidente de honor, Ilmo. y Rvmo. señor Administrador Apostólico, Monseñor doctor don Ricardo Isasa; vicepresidente de honor Rvmo. señor Vicario General, Monseñor don Nicolás Luque; presidente, doctor Antonio J. Rius; vice-presidente, doctor Vicente Ponce de León; secretario, don Avelino C. Brenes; tesorero, don Carlos E. Druillet; vocales: R. P. Ezequiel de Rialto, doctor Jacinto Casavilla, doctor Miguel Pérez, doctor José Luis Muñoz, doctor Víctor Escardó y Anaya, don Adolfo Isasa, don Juan N. Quagliotti y don Juan B. Bazzano.

La Comisión Organizadora, teniendo en cuenta el interés que las personas de distintos puntos del interior de la República, puedan tener en esta peregrinación, ha resuelto dirigir a los señores Curas Párrocos una circular, solicitándoles se sirvan comunicar a la brevedad posible el número de personas de sus respectivas Parroquias que desean ir a Luján; a fin de hacer las gestiones convenientes para obtener del ferrocarril una rebaja en el pasaje

seguro que no se ha de lastrar ni arrancar ni se han de hacer agujeros que dejen constar formalmente con aprietos y necesidades en su peregrinación por la tierra?

En nosotros nació con la más completa indiferencia el aprovechamiento de los oficios. Solamente los apresurados y negligentes personas que siguen una media de vida de ocio. Del resto, la generalidad no sale de la entraña que las abrazado, y cuando, por un motivo cualquier, se encuentran sin ocupación, resulta que van a negar las filas de los frascuelos o la legión de los que andan tras los puestos públicos, y en cambio, los demás, se quedan en el medio de alerces se pase sin bultos ni dudas.

Un pedo de la familia que de veras se preocupa por el porvenir de sus hijos, deberá empeñarse en que, además de la educación escolar, adquiera en popularidad el oficio que es la actividad de una persona en la sociedad.

Además de ésto, creemos que en las escuelas sería muy provechoso el establecimiento de enseñanza de oficios, a fin de que los niños se concienten con el manejo de la herramienta.

Da este modo, cuando entre de nuevo en casa para la villa, llegando alegre y primitivo, con el combate, y se hallarán en condiciones de tener frente a todas las eventualidades.

Limitaos en esto a las pueblas de incalable civilización, y así pregardeis a activación el número de los ciudadanos útiles, a la vez que se multiplican en mucha el que, al salir de un pueblo castizo, tiene el encarecer de hizas con la religación forzada de la impotencia.

Por medio de la enseñanza de oficios alcanzaríais también que entre nosotros se desarrollara el amor al trabajo, al que no prestamos la atención que debiera.

Para lo que se requiere, sin embargo, que haya un esfuerzo mancomunado de los padres de familia y de los preceptores, pues solo así se logrará el resultado apetecido.

(Don Bosco).

Unión Cívica del Uruguay

Club 25 de Agosto

Mañana a las 3 de la tarde se realizará en el Patronato Obrero un gran festival literario-musical en honor del presidente honorario del club, don Carlos Ferréz, de los literatos y artistas doctores en Derecho H. B. Antúnez, con el coro del cuadro dramático del centro "Bírcos Castellanos" rigiendo el siguiente programa:

1º Hymno Nacional — Piano por la distinguida señorita Clotilde Cámpoma Ferrero.

2º Discurso de apertura por el presidente del Club señor Rodolfo Campos Túro.

3º "Baldine" — Lyslerie — Caprice a cuatro manos por las señoritas Clotilde y Rosalía Cámpoma Ferrero.

4º El estreno cómico en un acto "El Príncipe Heredero" — H. B. Antúnez.

5º Primores, por la Estudiantina.

6º El señor Luis Michelini ofrecerá al público varios números de Ventriloquismo.

7º Marchaquito, (Pata Calle) por la Escuela de Entrada—Plata, 0.20; General, 0.02.

NOTA: El domingo 8 de Octubre el Cuadro Dramático de los Talleres Don Bosco dará un festival en el Salón del Círculo Católico de la Unión en un acto "Invento Prodigioso" — La Unión, (Marcha) por la Estudiantina.

8º Imitaciones Feroneras, por el Badillo señor Luis Michelini.

9º Serenata — Serenata, pieza por la Escuela de Entrada en un acto "El Príncipe Heredero".

10º El estreno cómico en un acto "La Estudiantina".

11º El señor Luis Michelini ofrecerá al público varios números de Ventriloquismo.

12º Marchaquito, (Pata Calle) por la Escuela de Entrada—Plata, 0.20; General, 0.02.

NOTA: El domingo 8 de Octubre el Cuadro Dramático de los Talleres Don Bosco dará un festival en el Salón del Círculo Católico de la Unión en un acto "Invento Prodigioso" — La Unión, (Marcha) por la Estudiantina.

13º Sinfonia para piano, violín y mandolina por las señoritas Adelaida Grandi, Yolanda y Delfa Boscalando.

14º Discurso por el doctor Dardo Rodríguez.

15º Sinfonia para piano, violín y mandolina por las señoritas Clotilde Cámpoma Ferrero, Rosalía Cámpoma Ferrero y Santa Lucía, Señora de Sienra.

16º Se realizó en escena el aplaudido sainete en un acto titulado:

"El Fátorero en apuros" por el Cuadro del Centro "Pérez Castellanos".

17º Flores de Narango — Para piano a cuatro manos por las distinguidas señoritas Adelaida Grandi y Elisa Boscalando.

18º Discurso por el doctor Eduardo Cayatá.

19º El Canto del prisionero — Piano, Melodía por la señorita Clotilde Cámpoma Ferrero.

20º Se realizó en escena el aplaudido sainete en un acto titulado:

"El Fátorero en apuros" por el Cuadro del Centro "Pérez Castellanos".

21º Flores de Narango — Para piano a cuatro manos por las distinguidas señoritas Adelaida Grandi y Elisa Boscalando.

22º Discurso por el doctor Alberto Alonso.

23º Marcha final por la señorita Adelaida Grandi.

La conferencia del doctor Seco Illa

Comó estaba anunciado, se realizó al jueves en el Club Católico de la Unión que el doctor Joaquín Seco Illa inaugura la serie que se celebrará sobre punto del programa de la Unión Cívica del Uruguay.

Numerosos estudiantes hacen efecto de presencia, oyendo con gran atención e interés al orador, que desarrolló con la maestría con que él acostumbra a hacerlo, las ideas contenidas en numerosos artículos publicados en las revistas de la Universidad del Uruguay, señor Alberto Alonso.

24º Marcha final por la señorita Adelaida Grandi.

La conferencia del doctor Seco Illa

Comó estaba anunciado, se realizó al jueves en el Club Católico de la Unión que el doctor Joaquín Seco Illa inaugura la serie que se celebrará sobre punto del programa de la Unión Cívica del Uruguay.

Numerosos estudiantes hacen efecto de presencia, oyendo con gran atención e interés al orador, que desarrolló con la maestría con que él acostumbra a hacerlo, las ideas contenidas en numerosos artículos publicados en las revistas de la Universidad del Uruguay, señor Alberto Alonso.

25º Marcha final por la señorita Adelaida Grandi.

CRONICA RELIGIOSA

Foto: —

Para el primer de Octubre, domingo, tendré lugar en el salón de actos públicos de la Liga Patriótica Italiana, un festival dramático-musical, patrocinado por la Comisión de Fiestas, fundada por un nexo de distinguidas señoritas. Proximamente se publicará el programa.

Arte —

Ha llegado a conocimiento del Comité Ejecutivo de la Peregrinación Católica a la Virgen del Carmen del Santander de Maldonado, que por el radio de la Aguada algunos estafadores anclarán vendiendo boletos para esta peregrinación. Se trata de una estafa, porque el Peregrinar ha entrado en la historia del Uruguay, y es definitivamente la fecha del año. Este anualmente se celebra el día 12 de Octubre; pero, en este año, por disposición del señor Obispo ha sido aplazado para la primera quincena de Noviembre.

Bendición de una imagen —

El 22 del próximo mes de Octubre, domingo, tendrá lugar en la iglesia parroquial de la villa de Santa Rosa (departamento de Canelones), la bendición de una imagen de Nuestra Señora del Rosario. Con ese motivo correrá un exceso de carácter general a precios sumamente modestos.

En estos días se designará la Comisión que patrocinará los festejos a realizar, delegándose a un Sub-comité, que fui de los pocas políticas que van a negar las filas de los frascuelos o la legión de los que andan tras los puestos públicos, y en cambio, los demás, pueden ser de menor alcance.

Ministro en varias ocasiones, Director de Obras Públicas, Diputado, Senador, etc., fué de los pocas políticas que en España, en su calidad de representante de la Comisión, se presentó a la legislatura, y en cambio, los demás, fueron de menor alcance.

Deberemos esperar que los periódicos españoles, para poder conocer esas cosas, La Madre Patria, está, pues, de duelo.

Boletín de la Badila Expediente —

Se invita a los Cafés y devolos de San Expedito a asistir a la fiesta anual de la Cofradía que tendrá lugar el 19 del actual en la Iglesia de la Santa Cruz (Buen Pastor) en la forma siguiente:

Misa de Comunión general, a las 7 y las 8 a.m.

Función de la tarde a las 5 p.m. con misa de S. D. M. Santa Rosario, Ejercitio piadoso al Santo, germen y Reserva y bendición solemne con el Santísimo Sacramento.

No encarezca la asistencia de todos los fieles a estos actos.

Festival en la Unión —

El domingo 17 del corriente se efectuará un gran festival a beneficio del Santuario de la Medalla Milagrosa, en el local del Círculo Católico de Obreros de dicha localidad.

Premios y sorteo correspondientes a los artesanos de los Talleres Don Bosco. El programa a seguir es el siguiente:

Primer premio — H. B. Antúnez, vidente del Coro de los Artistas, cantando con el Coro de los Talleres Don Bosco. Letra y música incluyente de nuestro maestro Retallal.

2º Los talleres comunitarios en un acto "Invento Prodigioso".

3º La Unión, (Marcha) por la Estudiantina.

4º Imitaciones Feroneras, por el Badillo señor Luis Michelini.

5º Serenata — Serenata, pieza por la Escuela de Entrada.

6º El estreno cómico en un acto "El Príncipe Heredero" — H. B. Antúnez.

7º Primores, por la Estudiantina.

8º El señor Luis Michelini ofrecerá al público varios números de Ventriloquismo.

9º Marchaquito, (Pata Calle) por la Escuela de Entrada—Plata, 0.20; General, 0.02.

NOTA: El domingo 8 de Octubre el Cuadro Dramático de los Talleres Don Bosco dará un festival en el Salón del Círculo Católico de la Unión en un acto "Invento Prodigioso" — La Unión, (Marcha) por la Estudiantina.

10º Flores de Narango — Para piano a cuatro manos por las distinguidas señoritas Adelaida Grandi y Elisa Boscalando.

11º Discurso por el doctor Dardo Rodríguez.

12º Marchaquito, (Pata Calle) por la Escuela de Entrada—Plata, 0.20; General, 0.02.

NOTA: El domingo 8 de Octubre el Cuadro Dramático de los Talleres Don Bosco dará un festival en el Salón del Círculo Católico de la Unión en un acto "Invento Prodigioso" — La Unión, (Marcha) por la Estudiantina.

13º Sinfonia para piano, violín y mandolina por las señoritas Clotilde Cámpoma Ferrero, Rosalía Cámpoma Ferrero y Santa Lucía, Señora de Sienra.

14º Serenata — Serenata, pieza por la Escuela de Entrada.

15º El estreno cómico en un acto "El Príncipe Heredero" — H. B. Antúnez.

16º Primores, por la Estudiantina.

17º El señor Luis Michelini ofrecerá al público varios números de Ventriloquismo.

18º Marchaquito, (Pata Calle) por la Escuela de Entrada—Plata, 0.20; General, 0.02.

NOTA: El domingo 8 de Octubre el Cuadro Dramático de los Talleres Don Bosco dará un festival en el Salón del Círculo Católico de la Unión en un acto "Invento Prodigioso" — La Unión, (Marcha) por la Estudiantina.

19º Flores de Narango — Para piano a cuatro manos por las distinguidas señoritas Adelaida Grandi y Elisa Boscalando.

20º Discurso por el doctor Alberto Alonso.

21º Marcha final por la señorita Adelaida Grandi.

La conferencia del doctor Seco Illa

Comó estaba anunciado, se realizó al jueves en el Club Católico de la Unión que el doctor Joaquín Seco Illa inaugura la serie que se celebrará sobre punto del programa de la Unión Cívica del Uruguay.

Numerosos estudiantes hacen efecto de presencia, oyendo con gran atención e interés al orador, que desarrolló con la maestría con que él acostumbra a hacerlo, las ideas contenidas en numerosos artículos publicados en las revistas de la Universidad del Uruguay, señor Alberto Alonso.

22º Marcha final por la señorita Adelaida Grandi.

CRONICA RELIGIOSA

Foto: —

Para el primero de Octubre, domingo, tendré lugar en el salón de actos públicos de la Liga Patriótica Italiana, un festival dramático-musical, patrocinado por la Comisión de Fiestas, fundada por un nexo de distinguidas señoritas. Proximamente se publicará el programa.

Arte —

Ha llegado a conocimiento del Comité Ejecutivo de la Peregrinación Católica a la Virgen del Carmen del Santander de Maldonado, que por el radio de la Aguada algunos estafadores anclarán vendiendo boletos para esta peregrinación. Se trata de una estafa, porque el Peregrinar ha entrado en la historia del Uruguay, y es definitivamente la fecha del año. Este anualmente se celebra el día 12 de Octubre; pero, en este año, por disposición del señor Obispo ha sido aplazado para la primera quincena de Noviembre.

Una innecesaria perdida, oculta de sufrir España, saca nes la alianza de la Comisión de Fiestas, que se ha decretado una pena de multa de 100 pesos y 15 días de prisión.

Y el 22 de Octubre, se celebra la bendición de la Virgen del Carmen en la Iglesia de la Virgen de Lourdes.

En estos días se designará la Comisión

que patrocinará los festejos a realizar,

de acuerdo con la legislación vigente.

Y el 22 de Octubre, se celebra la bendición de la Virgen del Carmen en la Iglesia de la Virgen de Lourdes.

En estos días se designará la Comisión

que patrocinará los festejos a realizar,

de acuerdo con la legislación vigente.

Y el 22 de Octubre, se celebra la bendición de la Virgen del Carmen en la Iglesia de la Virgen de Lourdes.

En estos días se designará la Comisión

que patrocinará los festejos a realizar,

de acuerdo con la legislación vigente.

Y el 22 de Octubre, se celebra la bendición de la Virgen del Carmen en la Iglesia de la Virgen de Lourdes.

En estos días se designará la Comisión

que patrocinará los festejos a realizar,

de acuerdo con la legislación vigente.

Y el 22 de Octubre, se celebra la bendición de la Virgen del Carmen en la Iglesia de la Virgen de Lourdes.

LA CAJA OBRERA

TREINTA Y TRES, ESQUINA 25 DE MAYO

DIRECTORIO

PRESIDENTE: Dr. Miguel Pérez	VOCALES: D. Pedro Aguirre
VICE id. » Elbio Fernández	» Nicolás Durán y Vidal
SECRETARIO D. Cayetano Muttoni	» Antonio Sala
VOCALES Dr. Alfredo Arocena	SÍNDICO » Evaristo Novoa
GERENTE:—Don Guillermo Fynn.	

OPERACIONES DE LA CAJA

FACILITA DINERO: En vales amortizables á largos plazos de 10,

HIPOTECAS, á plazo fijo, á devolver en una sola partida ó en cuotas mensuales, desde 1 á 15 años.

Con garantía de **VALORES COTIZABLES** á plazo fijo ó en cuenta corriente.

DESCUENTA conformes comerciales y en general efectúa **TODO CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS,**

Recibe dinero:

EN CAJA DE AHORROS á la vista y á plazos, abonando el 5, 5 1/2 y 6 % anual. Facilita gratis la **ALCANCIA DEL HOGAR** y emite **TÍTULOS DE RENTA** de 100 y 500 pesos que devengan un interés de \$ 6.60 % anual pagadero cada dos meses.

Administración de propiedades: También se ocupa de la Administración de propiedades y de la venta de terrenos á plazos y al contado, mediante una modesta comisión.

Horas de Oficina: { De 10 a 12 y de 1 1/2 a 4 p. m.
SÁBADOS: de 10 a 12 a. m.

Por más datos, dirigirse á la Gerencia.

Establecida en la calle 18 de Julio 1821, entre Yi y Yaguarón.

TIENDA

Tienda de Correa Luna Hnos.—Calle Juan Carlos Gómez 1332.—Precio fijo.—Teléfono: La Uruguaya N° 73.

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA LA POPULAR

De Mosca Hnos.—El más completo surtido en artículos del ramo. Casa especial en librería y estampería religiosas.—Situada en la calle 18 de Julio 1574.—Teléfono: La Uruguaya 768, (Cordón).

COCHERIA DEL CARMEN

De Manuel Rodríguez y Cia., calle Vázquez 1374 entre 18 de Julio y Guayabo. Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche. Carruajes por mes y servicio para casamientos, paseos, etc., etc. Servicio fúnebre, desde los más pomposos a los más sencillos. Esta casa hace el servicio, del Círculo Católico de Obreros. Elementos de primer orden. Precios modestos. Teléfonos: La Uruguaya 607 y La Cooperativa 1144.

PROFESSIONALES

Doctor Justo Montes Pareja

Jefe de clínica médica del hospital Maciel.

Medicina interna.—Andes 1232.

Teléfono La Uruguaya 2409 (Central).

MIGUEL PEREA. Abogado. Estudio: Calle Mercedes 911.

LUIS ARRANTE VICTORIA, arquitecto y agrimensor. Proyectos,

Folleto de "El Amigo del Obrero" 21

Los Mineros de Polignies

FOR

ELIAS BERTHET

TRADUCCION

DE

J. Miró Folguera

XI

La huelga y el patrono

No estaba más animado que la población el establecimiento del señor Van Best.

Cerradas las oficinas, desaparecidos empleados y obreros, no quedaban en las vastas edificaciones silenciosas más que el conserje manco y la vieja Gúdula, que servía a un tiempo de cocinera y doncella a la familia del director.

Residía el padre y la hija en el piso principal del pabellón, y pasaban todos aquellos días tristes de la huelga en el gabinete de Amelia, que con otro contiguo — dormitorio del señor Van Best, — un modesto salóncillo y un reducido



dico. Consultas de 1 a 3 p. m.—Avenida General Flores 2418.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista. Jefe de la Clínica del Hospital de Niños. Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Convención 1253 esquina Soriano.

JOSE S. GONZALEZ Y CONRAD — González Barbot. — Escribanos públicos. — Misiones núm. 1388.

IGNACIO BERGARA — Escribano público. — Ha trasladado su escritorio a la misma calle Misiones 1495, entre 25 de Mayo y Cerrito. Domicilio particular Andes 1527. Teléfono: Cooperativa 823.

LAGUARDIA HNOS. — Cirujanos dentistas. — Nuevos sistemas para la confección de dientes artificiales. — Extracción de dientes sin dolor. Obturaciones de oro, platino y porcelana. Consultorio: Yi 1290.

Establecimientos católicos de enseñanza

PARA VARONES

Escuela de San Vicente. — Gratuita. Fundada en el año 1859 por la Sociedad de San Vicente de Paul. Enseñanza elemental para varones. — Calle Treinta y Tres núm. 1286.

Colegio Pbro. José B. Capurro. — Dirigido por los Hnos. de la Sagrada Familia. — Calle Maciel núm. 1377.

Colegio Seminario. — Enseñanzas elementales de comercio, agricultura y superior. — Admite externos, pupilos, tres cuartos pupilos y medio-pensionistas. — Soriano núm. 1472.

Colegio de San Antonio. — Bajo la dirección de los P. P. Capuchinos. — Se

dirección y construcción de obras, peritajes, tasaciones y mensuras. Avenida 18 de Julio 1527.

MARIO ARTAGAVEYTA, médico cirujano; jefe de clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 693. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2056, (Central).

JOSE L. MULLIN, abogado. Estudio: Andes 1360. Domicilio: Buschenthal 10.

LUIS P. LENGUAS, médico cirujano. Consultas de 2 a 3 p. m. Agraciada número 1911.

REAL DE AZUA, médico, Soriano 1178. Consultas de 3 a 4 y 30 p. m.

JUAN VARESE — Escribano público, Rincón 667.

FRANCISCO SCAFARELLI. — Mé-

comedor, se distribuían el escaso espacio del cuarto.

Escaba anhelado el aposento con sencillez extremada, exenta del lujo y de los refinamientos adecuados a la vida única de tan acaudalado industrial. Tapizado de un color obscuro, igual al de los cortinajes, aparcía serio, casi lúgubre, con su sillería de un tejido de terci negra, único resistente a la acción del polvo de hulla. La cama, lindamente labrada en caoba, se recataba tras de amplios cortinones de recio tejido parhus.

Aventuaba el aspecto asestico de la estancia, contrastando con la juventud y la belleza de su moradora, un cuadro anígio hispano-lameño que representaba el martirio de un santo, y que estaba colgado en la pared frontera a la cama.

Amelia permanecía recostada en el sofá, envuelta en una bata de lana, apoyando la cabeza en un almohadón negro que hacía resaltar la blancaza de la cara dolorida. Su padre y el enjero Mayer, sentados junto a una mesa cargada de libros comerciales, repasaban cotizaciones de números.

Varias horas habían también transcurrido desde que empezaron aquél trabajo, sin cambiar más que breves palabras de vez en cuando. Al fin, el señor Van Best empujó hacia atrás la silla, y tapándose la cara con las manos, exclamó desalentado:

— ¡No te equivocabas, no, Mayer! Es la ruina, la quiebra... el oprobio... Y al llegar a este punto no pudo contener los sollozos que lo ahogaban.

Mayer se puso en pie, y se alejó para

ocultar la pena que le daba la desesperación del director, y que le empapaba de lágrimas los ojos detrás de las gruesas gafas verdes, sin ánimos para hacer ni movimiento ni proferir una palabra.

Amelia, entonces, sentó los pies en el suelo y fue colgarse del cuello de su padre, alejándolo con palabras sátrias de cariño.

Ban Best se serenó prontamente y prometió a su hija que soportaría la adversidad con ánimo fuerte. Dejó otra vez tendida en el sofá, y después de besársela en la frente, se dirigió a Mayer, diciendo:

— Nada más tememos que hacer, mi querido Mayer. Todos los asientos están definitivamente corrumbados. Déjame los libros, que mañana presentaré yo mismo al tribunal. Así mañana se sabrá en toda la región, lo que ya se sospecha; que Pablo Anselmo Van Best es un miserable quebrado...

— ¡Otra vez, papá! — dijo Amelia riéndose dulcemente.

— ¡Cómo quieres que me llamen en adelante, sino quebrado! Porque soy un quebrado... Hay que acostumbrarse a este nombre... ¡Y pensar que si mis vecinos obreros me hubiesen prestado confianza ro más que dos meses, nos habríamos salvado del desastre! Los dos mil toneles para el ferrocarril de..., me proporcionaban fondos al contado que me permitían saltar todos los vencimientos de este mes; los hermanos Gómez no se habrían negado a prorrogar mi crédito, y entretanto aguardaba el alza de las hullas, que debe sobrevenir de un momento a otro. ¡Por qué la fatalidad se encarna de esta manera en

nosotros! ¡Malditos sean los que me han traído la catástrofe con su templanza y su estupidez!

— Hay que ser indulgente con ellos, papá; no he podido saber cómo pasan estos días, pero estoy cierta de que en su mayoría son más dignos de lástima que nosotros.

— ¡Mejor! — dijo el padre con dureza.

— Bien se lo han ganado. ¡Y todavía es poco! Ojalá se encontrasen rediticos... Pero ¿qué vamos a sacar de esos arrebatos? — agregó con nuevo desaliento.

— El mal ya no tiene remedio. Me queda encarlo menos la esperanza de que tú, Mayer, mi ejero durante treinta años, vas a declarar la verdad acerca de mi conducta al frente de la explotación: dirás la honradez, la economía, la prudencia que me han guiado en la dirección del establecimiento que de mi padre heredé; el desinterés y la bondad con que he tratado a mis obreros. Tú lo sabes, Mayer, y tendrás ocasión de proclamarlo cuando me verás perseguido por las murmuraciones de los tonos y los odios de los perversos. Y, en cuanto a mí, pobre Mayer, has acabado de trabajar en esta casa, por ahora, pues alguien se encargará, cuando me hayan echado, de la explotación de Polignies, y como necesitará a la fuerza un ejero, no te queda la menor duda de que, si se me consulta...

— ¡Me parece que debe de quitarle muy poco dinero, porque en estas últimas semanas, no ha querido usted sacar naci de la caja. Y, la verdad, no es justo que la señorita Amelia y usted carecan aún de lo necesario! ¡Por qué no se guarda una pequeña parte de los fondos disponibles!

— ¡Tener yo ese dinero que no es mío! exclamó bruscamente Van Best. — No, no; todo lo que la casa pertenece a

— ¡Cállate! — replicó Mayer. — ¡Cállate! — gritó Van Best, — y estaría bien enterado, mirando con insistencia a la señorita Amelia para que le encima en sus intentos.

EXTRACTO DE Malta Montevideana

Alimento para nodrizas, niños, personas débiles, convalecientes y neurasténicos

260 médicos y 100 parteras LO RECOMIENDAN

Panificación a vapor DEL ESTE

de la Vda. de M. PENA & Hijo

CALLE CONSTITUYENTE 1484

Primer y única fábrica del ESTE

Bocaditos de Monja

Casa especial en la fabricación de galletas. — Se vende pan inglés, para sandwich alemán de arocho

y de graham

IMPRENTA "LATINA"

JOSÉ M. BLANCO

Tel. las dos Compañías

CALLE FLORIDA, 1532 — MONTEVIDEO

Farmacia y Droguería del "León de Oro"

CASA MATER — FUNDADA EN 1839

Avenida 18 Julio 899, esq. Convención 1351 - 1353

FARMACIA "SUEIRO" SUCURSAL

Av. 18 de JULIO 1937 bis (Cordón) casi esq. Arenal Grande

DE JOSE M. SUEIRO, Farmacéutico

Importación directa de drogas, especialidades en perfumería

Se designa para el Círculo Católico — Teléfonos 1-2 y 2 compuestas

FARMACIA (Círculo Católico de Obreros)

CALLE 18 DE JULIO, 1631—MONTEVIDEO

Bajo la dirección técnica del Farmacéutico Sr. Alberto Raggio Etchegaray

Fundada esta botica especialmente para servir á los socios del «Círculo Católico de Obreros», está autorizada tambien para despachar al público

Precios Módicos. — Servicio de Mensajeros

TELÉFONO LA URUGUAYA 647 (Cordón)

ritas. — Dirigido por las Hermanas Josefinas. — Cerro de Montevideo.

Escuela-Taller de las RR. HH. Vicentinas. — Se da enseñanza superior. — Casilla Reconquista núm. 1432.

Colegio del Inmaculado Corazón de María. — Dirigido por las Hermanas Adoradoras.

ratrices. — Mercedes entre Olímar y Ejido